- e) Admisión de variantes: NO PROCEDE.
- 9. Aperturas de ofertas:
- a) Entidad: Ciudad Autónoma de Melilla
- b) Domicilio: Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.
- c) Fecha: Se publicará en el Perfil Contratante.
- e) Hora: Se publicarán en el Perfil Contratante.
- 10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.

Melilla, 30 de octubre de 2008.

El Secretario Técnico. J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

## CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

## **ANUNCIO**

2597.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Contratación y Patrimonio de fecha 24 de Octubre de 2008, por la que se convoca, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, con varios Criterios de Adjudicación para la adjudicación del Servicio de "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS TIC PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: Equipamientos y Herramientas Tic Área Económico-Administrativa/2008.
- 2. Objeto del contrato: "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS TIC PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".
  - a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Instalaciones del Adjudicatario en la Ciudad Autónoma de melilla. Plazo de ejecución: UN (01) AÑO.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinario
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Varios criterios de adjudicación, por orden decreciente de importancia, que son:

Criterios no valorables en cifras o porcentajes.

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	Descripción técnica de la solución	12%
2	Mantenimiento de los equipos	8%
3	Actualización de equipamientos	8%
4	Reposición de consumibles	4%
5	Coordinador del Servicio	2%
6	Personal Técnico de Mantenimiento	2%